



Para prevenir y atender casos de violencia y abuso sexual:
**MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS Y PODER JUDICIAL ASUMEN
COMPROMISO EN DEFENSA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES**

- **También se sumaron Ministerios y operadores de justicia**

A fin de revertir la alta tasa de feminicidios y evitar nuevas muertes o agresiones a niñas y mujeres, hoy se suscribió una importante alianza entre los diversos poderes del Estado, que iniciarán un proceso de reformas administrativas y legales que permitan mejorar el sistema de justicia al eliminar las barreras que impiden la agilización de los procesos, especialmente cuando se trata de niñas, niños, adolescentes o mujeres.

Así lo informó la presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas, Congresista de la República Alejandra Aramayo Gaona, quien estuvo acompañada por el presidente del Poder Judicial, Duberly Rodríguez Tineo; el padre de la niña Jimena, Jorge Vellaneda Ambrosio; y la abogada Arlette Contreras Bautista.

Fue en el marco de la "Primera Mesa de Trabajo para Desburocratizar el Acceso a la Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes afectados por la Violencia y Abuso Sexual", contando con la asistencia de la Jueza Suprema via Barrios Alvarado, Presidenta de la Comisión de la Mujer del Poder Judicial; el Juez Sala Penal de la Corte Suprema José Antonio Neyra Flores; el General Miguel Ángel Núñez Polar, Director Nacional de Investigación Criminal de la PNP – DIRINCRI, el Jefe Nacional del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Ministerio Público, Segundo Aliaga Viera; la Coordinadora de Derechos Humanos del Ministerio de Salud, María Arana Zegarra, la Representante de UNICEF Perú, María Luisa Fomara y la Decana del Colegio de Abogados de Lima, María Elena Portocarrero.

Asimismo, participaron el Fiscal Superior de la 2da. Fiscalía Superior de Familia de Lima de la Fiscalía de la Nación, Rita Figueroa Vásquez; el Director General de la Dirección General de Derechos Humanos, Luis García Westphalen; el Director General de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Luis Yshii Meza; Adjunta de la Adjuntía para los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo, Matilde Cobeñas Vásquez; la Responsable Técnica de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad, Tammy Quintanilla Zapata y el Director de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior, Javier Ruiz Eldredge.

Este importante espacio de trabajo será complementado por una segunda etapa en la que cada institución entregará sus respectivos informes consignando las trabas o dificultades identificadas. Ello permitirá contar con información valiosa para elaborar, respetando las instancias, una ruta única que acorte pasos que podrían ser innecesarios y mejorar nuestro sistema de justicia para evitar la revictimización de las víctimas de violencia en nuestro país.

